Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 012/2020 de fecha 18 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN C.A. Nº 012-032/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 389/2020, recepcionado en la Secretaía del Consejo de Administración, en fecha 17 de febrero de 2020, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 101/2020, de fecha 12 de febrero de 2020, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DAC/AC5/N° 090/19, de fecha 21 de mayo de 2019, identificado como Expediente MEM-0323-2019-000093, la Dirección de la Clínica Periférica Isla Po'i, a través de la Dirección de Hospitales del Área Central, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 872/19, de fecha 11 de junio de 2019, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2019, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 366.686;

Que, por Memorando CA/N° 5000005504/19, de fecha 10 de junio de 2019, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 358 "Útiles y Materiales Médico - Quirúrgicos y de Laboratorio", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2616/19, de fecha 10 de junio de 2019. Cabe

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-02-20 14:30:09.377803-03

mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 046-015/19, de fecha 17 de setiembre de 2019, entre otras cuestiones se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1014/19, de fecha 30 de setiembre de 2019, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS";

Que en fechas 11, 12 y 13 de octubre de 2019,se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 366.686, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay siendo las 08:36 horas del día 18 de diciembre de 2019, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 366.686, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

- INDEX S.A.C.I. - RUC Nº: 80002742-6;
- G.T. SCIENTIFIC S.A. - RUC Nº: 80000084-6;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Viara
2020-02-20 14:30:09.377803-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 012-032/2020

Que, según Acta Nº 123/19, de fecha 20 de diciembre de 2019, se procedió a la apertura de los sobres - ofertas recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. INDEX S.A.C.I. - RUC Nº: 80002742-6: Según planilla de precios cotizó por un Monto Total de G. 2.698.000.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos noventa y ocho millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 15080047904-END.: 000;

2. G.T. SCIENTIFIC S.A. - RUC Nº: 80000084-6: Según planilla de precios cotizó por un Monto Total de G. 2.889.964.683.- (Guaraníes dos mil ochocientos ochenta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 105.000.000.- (Guaraníes ciento cinco millones) Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. N° de Póliza: 28.1508004496.0000;

Que, por Memorando de fecha 12 de febrero de 2020, la Comisión Especial de Estudios de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, de fecha 12 de febrero de 2020, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS", en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4°"Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resoluciones DNCP/N° 411/18, que se encuentra vigente desde fecha 01 de febrero de 2018, con la sugerencia de:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS", a la firma: INDEX S.A.C.I., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

ABG. Secretario del Consejo

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-02-20 14:30:09.377803-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 012/2020 de fecha 18 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN C.A. Nº 012-032/2020

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 87/19 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LA CLÍNICA PERIFÉRICA ISLA PO'I DEL IPS", a la firma: INDEX S.A.C.I., por un monto total de G. 2.698.000.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos noventa y ocho millones), IVA Incluido, previa actualización del informe de disponibilidad presupuestaria, conforme al Anexo que se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a la no adjudicada, y proceder a la elaboración del Contrato resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4º) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5º) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

ABG
Secretario del C

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Vigente

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2020-02-20 14:30:09.377803-03

7º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/rr.-

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Secretario

Gerencia de Abastecimiento y Logística
wjara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2020-02-20 14:30:09.377803-03

INDEX S.A.C.I

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	CÓDIGO IPS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	41116002-089	6252	KIT DE DETECCIÓN DE HEMOGRAMA	DETERMINACIÓN	Unidad	15.000	30.000	SFRI	FRANCIA	9.200	276.000.000
2	41116005-006	4069	REACTIVO TP	DETERMINACIÓN	Unidad	1.750	3.500	I.L.	USA	9.910	34.685.000
3	41116005-005	4609	REACTIVO TTPA	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	I.L.	USA	8.840	22.100.000
4	41116113-001	4263	REACTIVO DE FIBRINOGENO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	I.L.	USA	9.750	24.375.000
5	41116105-128	4566	ALT (GPT)	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	4.580	91.600.000
6	41116105-127	4562	AST(GOT)	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	4.590	91.800.000
7	41116105-077	4656	REACTIVO PARA ACIDO URICO	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	4.550	91.000.000
8	41116105-403	3969	ALBUMINA	DETERMINACIÓN	Unidad	1.300	2.600	SNIBE	CHINA	4.370	11.362.000
9	41116113-016	3977	ALFA AMILASA	DETERMINACIÓN	Unidad	100	200	SNIBE	CHINA	7.349	1.469.800
10	41116105-123	4053	BILIRRUBINA DIRECTA	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	4.715	94.300.000
11	41116105-123	4054	BILIRRUBINA TOTAL	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	4.520	90.400.000
12	41116113-022	4262	FOSFORO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	SNIBE	CHINA	4.340	10.850.000
13	41116105-005	4401	MAGNESIO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	SNIBE	CHINA	4.420	11.050.000
14	41116105-159	4544	FOSFATASA ALCALINA	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	4.700	94.000.000
15	41116130-081	4563	GAMMA GT	DETERMINACIÓN	Unidad	10.000	20.000	SNIBE	CHINA	5.000	100.000.000
16	41116004-021	4530	PROTEINAS TOTALES	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	SNIBE	CHINA	4.300	10.750.000
17	41113305-001	4071	CALCIO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.600	3.200	SNIBE	CHINA	4.400	14.080.000
18	41116105-576	4099	CK NAC	DETERMINACIÓN	Unidad	110	220	SNIBE	CHINA	5.790	1.273.800
19	41116105-109	6378	CK MB	DETERMINACIÓN	Unidad	110	220	SNIBE	CHINA	9.390	2.065.800
20	41116105-129	4119	HDL - COLESTEROL	DETERMINACIÓN	Unidad	11.000	22.000	SNIBE	CHINA	8.100	178.200.000
21	41116105-079	4118	REACTIVO PARA COLESTEROL	DETERMINACIÓN	Unidad	12.500	25.000	SNIBE	CHINA	4.300	107.500.000

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Wara

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

2020-02-20 14:30:09.377803-03

22	41116105-082	4135	REACTIVO PARA CREATININA	DETERMINACIÓN	Unidad	12.000	24.000	SNIBE	CHINA	4.500	108.000.000
23	41116105-126	4268	GLICEMIA	DETERMINACIÓN	Unidad	12.500	25.000	SNIBE	CHINA	4.190	104.750.000
24	41116105-130	4395	LDH	DETERMINACIÓN	Unidad	150	300	SNIBE	CHINA	4.980	1.494.000
25	41116105-081	4621	REACTIVO PARA TRIGLICERIDOS	DETERMINACIÓN	Unidad	12.500	25.000	SNIBE	CHINA	4.700	117.500.000
26	41116105-083	4652	REACTIVO PARA UREA	DETERMINACIÓN	Unidad	12.000	24.000	SNIBE	CHINA	4.300	103.200.000
27	41116105-362	8850	HIERRO SERICO P.A	DETERMINACIÓN	Unidad	75	150	SNIBE	CHINA	5.104	765.600
28	41116109-002	4273	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	DETERMINACIÓN	Unidad	3.500	7.000	SNIBE	CHINA	45.400	317.800.000
29	41116105-368	4284	TSH REACTIVO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.500	3.000	SNIBE	CHINA	28.200	84.600.000
30	4111605-006	4611	FT4 REACTIVO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	SNIBE	CHINA	29.300	73.250.000
31	4111605-007	4612	T3 REACTIVO	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	SNIBE	CHINA	29.300	73.250.000
32	41116113-004	4668	REACTIVO PARA TOXOPLASMOSIS IgG	DETERMINACIÓN	Unidad	250	500	SNIBE	CHINA	40.200	20.100.000
33	41115819-003	4667	TOXO IgM REACTIVO	DETERMINACIÓN	Unidad	250	500	SNIBE	CHINA	50.800	25.400.000
34	41115819-001	4671	RUBEOLA IgG	DETERMINACIÓN	Unidad	250	500	SNIBE	CHINA	47.000	23.500.000
35	41115819-002	4672	RUBEOLA IgM	DETERMINACIÓN	Unidad	250	500	SNIBE	CHINA	54.000	27.000.000
36	41116126-016	4105	KIT DE DETECCIÓN DE CITOMEGALOVIRUS IgG	DETERMINACIÓN	Unidad	250	500	SNIBE	CHINA	46.900	23.450.000
37	41116126-017	6167	KIT DE DETECCIÓN DE CITOMEGALOVIRUS IgM	DETERMINACIÓN	Unidad	250	500	SNIBE	CHINA	53.700	26.850.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Wjara

2020-02-20 14:30:09.377803-03

38	41116002-093	4559	REACTIVO ANTIGENO DE SUPERFICIE PARA LA HEPATITIS B	DETERMINACIÓN	Unidad	70	140	SNIBE	CHINA	35.600	4.984.000
39	41116105-400	4293	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS)	DETERMINACIÓN	Unidad	850	1.700	SNIBE	CHINA	46.500	79.050.000
40	41116004-026	6986	CEA	DETERMINACIÓN	Unidad	75	150	SNIBE	CHINA	50.100	7.515.000
41	41113305-005	3988	CA 15-3	DETERMINACIÓN	Unidad	75	150	SNIBE	CHINA	61.000	9.150.000
42	41113305-004	3987	CA 125	DETERMINACIÓN	Unidad	75	150	SNIBE	CHINA	58.000	8.700.000
43	41113305-006	3989	CA 19-9	DETERMINACIÓN	Unidad	75	150	SNIBE	CHINA	57.000	8.550.000
44	41116002-047	4552	HIV	DETERMINACIÓN	Unidad	1.250	2.500	SNIBE	CHINA	36.112	90.280.000
										G.	**2.698.000.000**

Monto Total Adjudicado LPN - SBE N° 87/19: G. 2.698.000.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos noventa y ocho millones), IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Wjara

2020-02-20 14:30:09.377803-03